

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO DISTRITAL XIV DEL ESTADO DE YUCATÁN
ACTA DE SESIÓN

SESIÓN ESPECIAL

En el municipio de Tecoh, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con 35 minutos, del día 9 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral XIV, ubicado en el predio número 104 de la calle 30 entre las calles 31 y 31 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.-----

En uso de la palabra, el C. **José Luis Be Cabrera**, Consejero Presidente de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Distrital Electoral XIV, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 8 horas con 35 minutos del día 9 de junio del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Especial.-----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Como punto número uno de la Orden del Día, en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral del XIV Distrito Electoral Local del Estado de Yucatán, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral ciudadana **María Lucía Caamal Cime** y Consejero Electoral ciudadano **Fernando Esquivel Cervantes**, los antes mencionadas con derecho a voz y voto.-----

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las representaciones de los Partidos Políticos registrados ante este Órgano Electoral Distrital, la asistencia de los ciudadanos siguientes: ciudadanos: C. Víctor Manuel Ramírez Gurubel representante del Partido Acción Nacional, C. Jorge Efraim Chi Yam representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Héctor Manuel Solís Avila representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Ruddy Renan Herrera Solis representante de Morena, C. Hary José Basulto Triay representante propietario de Nueva Alianza Yucatán y C. Walter Gamboa Carballo representante suplente de Nueva Alianza Yucatán

De igual manera, se hace constar la presencia del Consejero Presidente y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Distrital Electoral del XIV Distrito Electoral Local del Estado de Yucatán, el ciudadano **José Luis be Cabrera** y la/el ciudadana **Dulce Zulay Patrón Carballo**, el primero con derecho a voz y voto, y la segunda con derecho a voz pero sin voto.-----

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el inciso d), del artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto número dos del orden del día certificó que con la asistencia de **tres Consejeros Electorales**, entre los cuales se encuentran el

Sesión Especial del 09 de junio de 2021.



Presidente de este Consejo Distrital Electoral del XIV Distrito Electoral Local del Estado de Yucatán, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----
Acto seguido y en cumplimiento del punto número tres de la Orden del Día, el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del QUÓRUM LEGAL y estar debidamente instalada la sesión.-----
A continuación, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número cuatro de la Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa.
8. Sumatoria de la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional.
9. Declaración de Validez de la Elección de Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa;
10. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
11. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
12. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
13. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la/el Consejero Presidente **C. José Luis Be Cabrera** solicitó a la Secretaria Ejecutiva **C. Dulce Zulay Patrón Carballo** que continúe con el punto número cinco de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital.-----

Seguidamente, el Consejero Presidente **C. José Luis Be Cabrera** uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Distrital Electoral, en este acto procedo a declarar la presente sesión con el **CARÁCTER DE PERMANENTE**, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 inciso C del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. José Luis Be Cabrera** solicitó a la Secretaria Ejecutiva **Dulce Zulay Patrón Carballo** que continúe con el punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el informe de los acuerdos tomados en la sesión.

Sesión Especial del 09 de junio de 2021.










extraordinaria celebrada el 8 de junio de 2021, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.-----

Posteriormente, el Consejero Presidente informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de junio de 2021, se determinó la instalación de un grupo de trabajo para el recuento de votos.

Dando continuidad a la sesión, el Presidente del Consejo preguntó si algún representante contaba con algún indicio de la existencia de una diferencia igual o menor entre el primero y segundo lugares, a efecto de solicitar el recuento total de votos, y no habiendo solicitud alguna se procedió a dar continuidad a la sesión.-----

Seguidamente, con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo Distrital contó, se ha determinado que se revisaran el estado de todas aquellas casillas que presentaron incidencias-----

Seguidamente, el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral del XIV Distrito Local del Estado de Yucatán invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. Por lo cual el Consejero Presidente explicó que el cómputo de los votos se realizará paralelamente del pleno del Consejo con los trabajos del grupo de trabajo y puntos de recuento respectivos. Por lo tanto, se invita a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral del XIV Distrito Local del Estado de Yucatán a ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar inicio con los trabajos del cómputo. - El Consejero Presidente señala que con motivo de que los paquetes de las siguientes casillas, de las cuales se recibieron únicamente portafolios relativos a las actas de escrutinio y cómputo, en cuyo interior se encuentran las boletas correspondientes, toda vez que las boletas de los paquetes se encuentran en sus respectivas bolsas, únicamente se procedió a extraer del portafolio el acta de escrutinio y cómputo, sin necesidad de que se realice el recuento de las casillas en cuestión y que a continuación se presentan -----

CASILLAS

0047B	226B	129C1	67C1	227C3	807C3	986C1
0049B	252C1	130B	71E1	789C1	810C2	1043C1
154C1	806C3	1051B	71E2	790B	846C2	1044B
155B	071C1	1052B	152B	790C1	846C3	1044C2
155C1	071B	1053B	153B	792B	847B	1046C1
1044C1	765C1	1054B	154B	792C1	847C1	1051C1
775C1	903C3	1055C2	165B	798B	848C1	1052C2
816B	849C1	67B	227B	799B	903B	

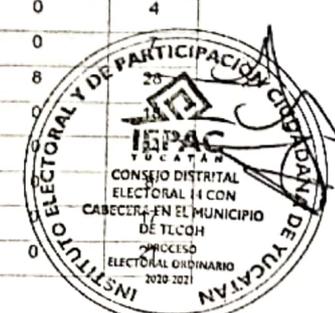


Handwritten signatures and initials at the top right of the page.

Y al mismo tiempo es por lo anterior que conforme a lo señalado en los LINEAMIENTOS PARA EL CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES EN EL ESTADO DE YUCATÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, se informa a este Consejo de la instalación de un grupo de trabajo con un punto de recuento, a efecto de que realicen el recuento de la 28 casillas en que se ha determinado tal necesidad, dicha mesa de trabajo estará presidida por un Consejero Electoral, en coordinación con los capacitadores asistentes-electorales, y los representantes de los Partidos Políticos que hubieran acreditado por cada punto de recuento. Independientemente de lo anterior la sesión de cómputo continuará y si en el desarrollo de la misma surgieren paquetes con actas con la necesidad de recuento estos se incorporarán a la mesa de trabajo, por lo que solicita a la Consejera se sirva traer a la mesa el paquete electoral, mismas que se enumeran a continuación

SECCION	CASILLAS	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MOR ENA	NA Y	PE S	RS P	EX M	PAN ALIANZA	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS
163	C1	123	129	5	108	3	3	101	48	13	1	8	0	0	20
167	C1	85	185	8	17	0	1	38	29	0	0	0	0	0	4
798	C1	203	203	2	2	0	2	149	0	3	2	0	0	0	17
806	C2	311	269	2	1	1	1	25	1	1	1	3	0	0	15
807	C2	156	159	2	97	5	17	129	0	3	2	0	0	0	14
69	B	196	157	1	11	2	8	148	1	3	1	2	0	0	12
793	B	70	82	7	256	0	5	53	15	2	0	1	0	0	5
775	B	275	283	1	1	0	16	80	0	3	1	2	0	0	11
808	C1	132	144	3	70	3	11	137	2	3	1	0	0	0	16
808	B	125	129	6	93	5	25	122	6	0	4	2	0	0	15
163	B	115	125	6	121	3	3	98	54	17	1	2	0	0	27
1055	C1	216	223	7	2	2	1	6	0	1	0	0	0	0	5
987	B	74	173	71	0	0	0	94	1	1	0	1	0	0	3
167	B	81	186	19	19	2	2	47	15	1	0	1	1	0	7
846	B	300	20	3	0	2	2	256	0	0	3	0	0	0	5
905	C1	215	81	2	1	3	0	161	21	3	3	0	1	0	19
162	C1	109	174	7	102	0	2	108	49	12	2	1	0	0	19
72	B	91	326	0	0	0	0	16	0	0	1	0	0	0	4
810	C1	123	162	4	115	2	26	79	1	2	1	2	1	0	8
226	C2	128	139	3	1	0	9	38	66	2	2	9	0	8	8
1047	C1	171	202	2	5	2	1	55	0	22	3	5	0	0	0
164	B	122	147	11	137	0	5	80	63	7	2	1	0	0	0
793	C1	68	43	10	281	3	11	41	23	1	1	0	1	0	0
164	C1	149	143	2	114	1	5	95	68	6	0	2	1	0	0
226	C1	122	122	1	4	3	5	47	70	0	3	16	0	0	0

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'Blanca Lucía Cavallari'.



Sesión Especial del 09 de junio de 2021.

903	C2	201	193	4	2	8	1	91	11	3	1	1	0	0	18
847	C2	211	44	0	1	2	3	217	3	3	5	2	0	0	8
986	B	69	52	95	0	1	3	199	0	3	4	5	0	0	5
	TOTALS	4241	4883	284	1561	53	168	2740	54	11	45	66	5	8	372

Seguidamente, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número ocho de la orden del día, consistente en la sumatoria de la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional

En ese orden de ideas, se realizó la sumatoria de la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional, en base a los resultados asentados en las actas de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de diputaciones locales por el principio de representación proporcional, y cuyos resultados se integran por partido político de la siguiente manera:-

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADO
PAN	4241
PRI	4883
PRD	284
PVEM	1561
PT	53
MC	168
MORENA	2740
NUEVA ALIANZA	54
PES	
RSP	45
FXM	66
PAN- NUEVA ALIANZA	5
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	8
VOTOS NULOS	372

Seguidamente, el Consejero Presidente **C. José Luis Be Cabrera** con fundamento en las fracciones IV y V del artículo 311 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y en cumplimiento del punto número NUEVE, en este acto hace constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA** de la fórmula registrada por la candidatura del **PARTIDO ACCION NACIONAL**, para la Diputación Local correspondiente al XIV Distrito Electoral Local del H. Congreso del Estado de Yucatán, integrada por los ciudadanos siguientes:-



DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA

No.	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	MELBA ROSANA GAMBOA AVILA	ANA ROSA DE GUADALUPE SOSA LIZARRAGA

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 312 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. -----
 A continuación, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número DIEZ del mismo, solicitándose receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión, a lo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo veintitrés numeral dos del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, propone un receso de dos horas, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Distrital, solicitó a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que siendo las 20 horas con 05 minutos del día que se actúa, se decreta el receso.-----

Siendo las 22 horas con 15 minutos del día que se actúa y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral se reanuda la sesión especial; por lo que el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva, efectúe el pase de lista correspondiente; acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral del XIV Distrito Electoral Local del Estado de Yucatán, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral ciudadana **María Lucía Caamal Cime** y Consejero Electoral ciudadano **Fernando Esquivel Cervantes**, los antes mencionados con derecho a voz y voto.-----

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las representaciones de los Partidos Políticos registrados ante este Órgano Electoral Distrital, la asistencia de los ciudadanos siguientes: ciudadanos: C. Víctor Manuel Ramírez Gurubel representante del Partido Acción Nacional, C. Jorge Efraim Chi Yam representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Héctor Manuel Solís Avila representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Renan Jesus Fernandez Cardena representante de Morena, C. Hary José Basulto Triay representante propietario de Nueva Alianza Yucatán y C. Walter Gamboa Carballo representante suplente de Nueva Alianza Yucatán.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto de la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva procede con el punto número ONCE, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido, el Consejero Presidente C. José Luis Be Cabrera, con fundamento en el artículo catorce fracción primera del Reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Distrital Electoral si existe observación alguna, y no habiéndola y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral del XIV Distrito Electoral Local del Estado de Yucatán, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, levanten la mano. Acto seguido, la

Sesión Especial del 09 de junio de 2021.



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'María Lucía Caamal Cime' and 'Fernando Esquivel Cervantes'.

Secretaria Ejecutiva da cuenta de que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral de XIV Distrito Electoral Local del Estado de Yucatán, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria del acta de la presente sesión, levantaran la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.-----

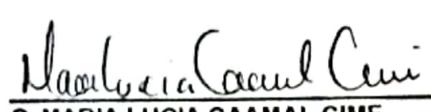
Seguidamente, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del Orden del Día, y en cumplimiento del punto número DOCE de la orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el mismo.-----

Acto seguido, con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto número TRECE de la Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión Especial Permanente que dio inicio el día 9 de junio de dos mil veintiuno, siendo las 22 horas con 43 minutos del día nueve de junio del mismo año.-----

Por último y con fundamento en el artículo 314 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Presidenta del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.-----


C. JOSÉ LUIS BE CABRERA
CONSEJERO PRESIDENTE


C. DULCE ZULAY PATRON CARBALLO
SECRETARIA EJECUTIVA


C. MARIA LUCIA CAAMAL CIME
CONSEJERA ELECTORAL


C. FERNANDO ESQUIVEL CERVANTES
CONSEJERO ELECTORAL



REPRESENTANTES DEL PARTIDO



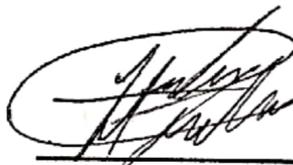
C. VICTOR MANUEL RAMIREZ GURUBEL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL



C. HARY JOSE BASULTO TRIAY
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
NUEVA ALIANZA.



C. RENAN JESUS FERNANDEZ CARDEÑA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA.



C. HECTOR MANUEL SOLIS AVILA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MEXICO



C. JORGE EFRAIN CHI YAM
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INTITUCIONAL.

